

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

### Anoche llegó a Madrid, en automóvil, Su Majestad el Rey

#### Esta mañana llegó el general Primo de Rivera

**El Consejo de ayer**  
Después de las dos de la tarde terminó ayer el Consejo de Directorio. En su referencia dijo el general Vallespinoza que a la primera parte de la reunión había asistido el subsecretario de Marina par dar cuenta de diversos expedientes de trámite sin importancia.

Después estuvo en el Consejo el subsecretario de Estado. Con él siguió el Gobierno el estudio del reglamento para las carreras diplomática y consular, empezado hace varios días. Quedó aprobada toda la parte referente a la carrera diplomática, y en lo sucesivo se estudiará la parte referente a la consular.

Inmediatamente el Consejo continuó el examen de las ponencias de los vocales del Directorio. Quedó aprobada una, en principio, con el proyecto de un Real decreto dictando las reglas para el cobro de los créditos de Ultramar. Refiérese especialmente a las cantidades menores de cien pesetas, con el fin de hacerlas efectivas a la mayor brevedad posible.

Se examinó también, y fué aprobada, otra ponencia del Directorio organizando las Comisiones y Subcomisiones para el estudio militar de las líneas férreas.

**Las noticias del viaje del Rey**  
El presidente interino, señor marqués de Magaz, permaneció toda la tarde en su despacho y recibió la visita del marqués de Comillas. Despachó luego con el Sr. Calvo Sotelo y con el vocal director, Sr. Vallespinoza.

Este, al hablar con los periodistas, les dijo que a las tres y minutos de la tarde había salido el Rey de Santander, y que a las siete había pasado por Aranda de Duero, con lo que podía calcularse que estaría en Madrid a las nueve de la noche.

—¿Irá el presidente interino a Palacio?—preguntó un periodista.

—Seguramente esperará la llegada aquí, en su despacho, y se pondrá a su disposición por teléfono.

A pesar de esta creencia del general Vallespinoza, el marqués de Magaz abandonó su despacho a las ocho y media de la noche, y se trasladó a su domicilio.

Al salir de la Presidencia dió a los periodistas las mismas noticias facilitadas por el general Vallespinoza, y añadió que pensaba consultar con el Soberano si debía ir o no a Palacio.

**Salida de Santander**  
SANTANDER.—A las tres de la tarde salió Su Majestad el Rey en automóvil para Madrid, acompañado de su secretario particular.

El Monarca regresará el sábado. El gobernador salió al límite de la provincia a despedir al Soberano.

**El paso por Burgos**  
BURGOS.—Esta población deseaba demostrar al Rey su gratitud por el decidido apoyo que prestó al proyecto del ferrocarril que unirá a Santander con Valencia, y al tener noticia de que Su Majestad pasaría por aquí hoy con dirección a Madrid, se dispuso a recibirle con entusiasmo.

A media tarde, la banda de música del regimiento de San Marcial recorrió las calles, tocando animadas piezas musicales, y se dispararon bombas y cohetes. Las calles por las que había de pasar el Rey se hallaban engalanadas, y todas las tiendas cerraron, presentando la población animado aspecto.

El alcalde había publicado una alocución, dirigida al pueblo, excitándole a que se aprestara a expresar al Monarca su entusiasmo y agradecimiento.

A las seis de la tarde llegó Su Majes-

dad, siendo recibido por el cardenal Benlloch, las autoridades y enorme gentío, que le tributó una clamorosa ovación.

Entre la multitud se hallaba la colonia extranjera de los cursos de verano, que tomó parte en las manifestaciones de entusiasmo y cariño.

El alcalde hizo presente al Rey el agradecimiento de Burgos por el valioso apoyo que prestó al proyecto.

Su Majestad le contestó que ya se había dado el primer paso con la continuación del ferrocarril Burgos-Aranda-Segovia, y que no había que dormirse, pues era la primera vez que las tijeras habían servido para cortar el balduque.

El alcalde contestó: —Señor, estamos armá al brazo.

El Rey se mostró muy satisfecho, y no podía disimular la satisfacción que le causaba el espontáneo homenaje que le tributaba el pueblo.

A las diez y diez minutos entraba anoche en Palacio Su Majestad el Rey, en automóvil, por la Puerta del Príncipe, acompañado del general conde del Grove, jefe de estudios de Su Alteza el Príncipe de Asturias, y de su secretario particular, y el marqués de Torres de Mendoza.

El Rey descendió del coche en la puerta que da acceso a las habitaciones de la planta baja, llamadas del Duque de Génova, que serán las que ocupará el Soberano durante los días que permanezca en Madrid.

Fuó recibido el Monarca por el Infante Don Alfonso de Borbón, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreçilla; el intendente general de los Reales Palacios, conde Aybar; el grande de España conde de los Moriles, el oficial mayor de Alabarderos, S. Palanca, y el comandante de la Escolta Real, Sr. Niulant.

El Rey hizo el viaje sin novedad, deteniéndose entre Aranda y Boceguillas para tomar el te con las personas que le acompañaban.

**El presidente interino, en Palacio**  
A poco de llegar Su Majestad el Rey a Palacio pasó aviso al marqués de Magaz, presidente interino, diciéndole que lo recibiría a las once de la noche.

Cinco minutos antes de la hora llegó el marqués de Magaz, de uniforme. Seguidamente el Soberano le invitó a cenar, y ambos permanecieron reunidos hasta la una menos cuarto de la madrugada.

En Palacio se hallaban también el general Sr. Rodríguez Mourlo y el señor Niulant.

A la una, el marqués de Magaz salió de Palacio, y dijo:

—El Rey me ha dado cuenta de su felicísimo viaje y del buen estado de la carretera...

—¿Se reunirán ustedes mañana en Consejo?—inquirió un periodista.

—No. El presidente vendrá a Palacio para despachar y referir al Soberano su viaje por Galicia y Asturias. Seguramente nos reuniremos en Consejo pasado mañana.

Saludó el marqués de Magaz, y subió a su automóvil, sin añadir una sola palabra más.

**Regreso del general Primo de Rivera**  
OVIEDO.—El presidente del Directorio suspendió la visita que tenía anunciada a la Universidad, a causa de la falta de tiempo, enviando una expresiva carta al rector saludando al Claustro.

Por el mismo motivo no visitó el subsecretario de Gobernación la Central de Teléfonos interurbanos, enviando una carta excusando su asistencia, con otra del general Primo de Rivera, elogiando el buen servicio que ha realizado la Cen-

tral durante su viaje por la región y permanencia en la capital.

El general Primo de Rivera emprendió el viaje de regreso a Madrid, acompañándole en el tren hasta el límite de la provincia el gobernador, Sr. Zubillaga, y otras autoridades.

LEON.—En el correo de Asturias pasó el general Primo de Rivera.

Descendió al andén para recibir el saludo de autoridades y Comisiones. Se le había preparado un banquete; pero rehusó. Se le hizo objeto de entusiasta recibimiento y despedida.

Los gobernadores civil y militar le acompañan hasta el límite de la provincia.

#### Llegada a Madrid

A la hora anunciada llegó a Madrid el presidente, a quien esperaban en la estación los generales del Directorio.

El general Primo de Rivera se trasladó en automóvil al Ministerio de la Guerra.

## LA PATRONA DE CEUTA

CEUTA.—Con extraordinaria animación ha comenzado la feria que anualmente se celebra con motivo de la festividad de Nuestra Señora la Virgen de África, Patrona de Ceuta. Llegaron muchos forasteros de la Península y de las plazas de Tetuán, Tánger y Larache. De Tánger vinieron, además, patrullas de exploradores.

En el real de la feria se dió una misa de campaña, a la que asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El comandante general, general Bermúdez de Castro, con las autoridades civiles y eclesiásticas, visitó el templo en que se venera a Nuestra Señora la Virgen de Africa, poniendo en manos de la imagen, según costumbre tradicional, el bastón de mando, que dice la tradición que es el mismo que usó Pedro Meneses, primer gobernador portugués de Ceuta en la época en que fué conquistada la plaza. Seguidamente se celebró una solemne función religiosa, terminada la cual se dirigieron autoridades e invitados al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un «luncho».

Entre otros festejos, que se celebraron con brillantez no igualada desde hace muchos años, por lo que el alcalde, señor Rodríguez Macedo, ha recibido muchas felicitaciones, figuró un concurso de carrozas y coches engalanados.

La ciudad se halla engalanada y luce espléndidas iluminaciones.

## Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Enrique Chacón y Sánchez Torres pase a situación de primera reserva.

Item que el general de brigada don Francisco Sánchez Ortega pase a situación de primera reserva.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. Jerónimo Aranzaba Cremer.

Disponiendo que el general de división en primera reserva D. Antonio Serra Orts pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que el general de brigada D. Félix Minguéz Gervoles pase a la ídem por ídem.

Item que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Ventura Pou Luna pase a la de segunda reserva por ídem.

Item que el ídem D. Emilio Hernández Padín pase al ídem por ídem.

Item que el ídem D. Modesto Salgado Díaz pase al ídem por ídem.

Item que el consejero togado D. José Daroca Calvo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a primera reserva por edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado a D. Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde,

Idem al empleo de auditor general de ejército a D. Valeriano Villanueva Rodríguez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Braulio Alvarellos.

Idem igual condecoración al ídem de ídem D. Ignacio Despujols.

Haciendo extensivo al Depósito de la Guerra el decreto autorizando la venta de material inútil de los establecimientos fabriles del Cuerpo de Artillería.

Idem la exención de las formalidades de subasta y concurso para la reconstrucción de la carretera Zeluán a Batel (Melilla).

Aprobando por el sistema de gestión directa las obras de la Alcazaba para el campamento de Intendencia de Dar Drius.

Proponiendo la concesión del empleo inmediato al teniente de Infantería don José Martínez Esparza por méritos de campaña.

Idem para la ídem del ídem íd. al capitán de Infantería D. Antonio Gorostegui Robles.

Idem la concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a diez oficiales y un caid de «mias», heridos en campaña.

MARINA.—Propuesta de ascenso al empleo inmediato al teniente auditor de primera clase D. Lino López y Alvarez y cuatro más.

Idem de ídem a teniente auditor de segunda clase al de tercera D. Mariano Monéu y Ceresuela.

Idem de ídem a contador de navío al de fragata D. Máximo de Cáceres y Gordo.

Idem de ídem a maquinista oficial de primera al de segunda D. José Marón Miranda.

## ¿Se retirará Lyautey?

PARIS.—«Le Journal» anuncia que, según sus informes, el mariscal Lyautey tomará el retiro en el movimiento administrativo en preparación y será reemplazado por el señor Saint, residente general de la República en Túnez.

## Marruecos

### El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

### Noticias de Melilla

MELILLA.—El comandante general, acompañado del coronel Sánchez Ocaña, estuvo en la carretera del Gurugú presenciando las pruebas de tractores para carros de asalto de Artillería. También asistieron los coroneles de Artillería Sres. Valdés, Sanz Pelayo y Cisneros.

Referencias indígenas aseguran que durante los bombardeos de los pasados días una bomba estalló sobre la vivienda del cabecilla rebelde Mohamed Amour Uasad, matándole y destruyendo la vivienda.

Mohamed mandaba las guardias que los rebeldes tienen establecidas en los límites de la cabila M'Talza y al frente de algunos jinetes realizaba actos de pillaje.

### Desde Tetuán

TETUAN.—La situación, en la cabila de Beni-Hassan mejora bastante.

Por otra parte, se anuncia la próxima llegada de los elementos movilizados por el chérif Raisuni para castigar a los adueros insubmisos que no han respondido a la hidalguía con que se les ha tratado siempre, especialmente los de Beni-Hassan, que deben parte de sus riquezas a la protección de España, a cuyo servicio tuvo contratados para los convoyes cargas moras bien retribuidas.

Además, la actividad de nuestras tropas del zoco La Arbaa y Xauen, logró que el enemigo vaya cediendo en la presión que había, más fuerte en los últimos días de julio, dando motivo a que dichas columnas intervinieran con toda brillantez hasta asegurar el tránsito tranquilo.

## CRONICA

### LA COSTUMBRE

La costumbre dicen que es una segunda naturaleza, y todos los días, efectivamente, tenemos la prueba de que la costumbre es para nosotros una necesidad. No siempre la seguimos por gusto y placer, sino que nos arrastra esta segunda naturaleza, y no resistimos a ella.

Es tan grande el poder de la costumbre, que hay gentes que todo lo hacen por ella, aunque sean otras sus inclinaciones. Conozco yo una persona que se desayuna hace cuarenta años todas las mañanas con un par de huevos estrellados.

—¿Le gustan a usted mucho?—le pregunté yo un día.

—No señor, no me gustan, pero la costumbre...

—Tal vez se lo ha mandado a usted el médico.

—Nada de eso! Mi médico me ha dicho que puedo comer lo que me dé la gana. Pero, ¿qué quiere usted?, me he acostumbrado a los huevos.

¿Cuántas gentes hay en el mundo parecidas a este hombre, que pasan su vida en hacer cosas que les fastidian, en ir a tertulias en que no se divierten, en visitar gentes que no les gustan, en tener queridas que nunca han amado, en ir todas las noches a un teatro en que se duermen, así como aquel caballero almorzaba todas las mañanas un par de huevos por costumbre!

Por costumbre, don Antonio se queja de falta de salud. Jamás se le ha visto malo, hace sus tres comidas calientes al día, duerme de un tirón toda la noche, no tiene ni jaqueca, ni tos, ni males de nervios; pero cuando se le pregunta por su salud, menea la cabeza y con aire afectado responde:

—¡Así, así!... ¡tal cual!... ¡un poco menos mal estoy!

Aquel comerciante gordo que en quince años ha ganado mucho y se ha formado una renta de diez mil duros, podría vivir feliz con ella. ¿Creer nuestros lectores acaso que hace quince años se alegra de su constante prosperidad, que dé gracias a la Providencia del buen éxito de sus empresas? Nada de eso. No ha cesado de quejarse de lo malo de los tiempos, de la paralización del comercio, de el ningún empleo de los capitales.

—No se hace nada, no hay negocios, es su eterno estribillo. ¡Pobre hombre!... pero quejarse es en él una costumbre.

Dolores tiene gracia; charla, corta, decide en todo, aunque nada sepa a fondo; pero desde joven le han dado la reputación de mujer de talento, y aunque nada hace para merecerla, todavía se la dan por costumbre.

Carlos y Concha disputan sin cesar. Si el marido quiere salir, la mujer quiere quedarse en casa. Si Concha quiere ir a paseo, Carlos encuentra que hace un tiempo detestable: el uno sostiene que llueve, cuando la otra dice que hace sol. Si el marido acaricia a su hijo, su mujer le riñe; si la mamá abraza la hija, el papá la castiga. Por los más fútiles motivos están continuamente regañando estos dos esposos, y, sin embargo, cuando Concha no ve a su marido se fastidia; si el marido no encuentra en casa a su mujer no sabe qué hacerse. No pueden pasarse el uno sin el otro. No es el amor lo que produce esto, sino la costumbre.

Por costumbre adoptamos un lugar en el teatro, un sitio en que sentarnos aun en nuestra misma casa, y nos encontraríamos mal en cualquier otro punto, aunque estuviésemos mejor. Por costumbre llevamos el cuerpo derecho o doblado hacia adelante. Por costumbre conservamos un criado que nos sirve mal, un sastre, un zapatero que nos lleva más caro. Por costumbre se burla uno de los maridos, y, sin embargo, se casa. Por costumbre nos aborramos siempre a un mismo periódico y no a otro. Por costumbre deja un marido que su mujer salga a paseo con su amigo íntimo. Por



Costumbre frecuentemente se hacen juramentos y declaraciones de amor, y también por costumbre es algunas veces uno infiel. En fin, por costumbre un anciano octogenario, ciego y paralítico, se lamenta y tiembla de perder la vida. ¡A ochenta años dicen las gentes que ya es tiempo de morirse. ¡Al contrario, responderá el viejo, es más difícil, por la costumbre que se tiene de vivir!

## Marina de guerra

**Llegada de la escuadrilla**  
CADIZ.—Llegó, procedente de Huelva, el crucero «Cataluña», conduciendo al capitán general de este departamento, D. Pedro Mercader, el cual fué recibido por las autoridades y personalidades.

Con el «Cataluña» llegaron el cañonero «Doña María de Molina» y los torpederos números «13», «14», «15» y «18», que siguieron al arsenal de La Carraca.

A bordo del «Cataluña», regresó también la banda de música del regimiento de Infantería de Marina.

### Movimiento de barcos

**EL FERROL.**—Salíó del dique del arsenal militar el torpedero número 2, después de reparar una avería que sufrió en ocasión en que iba a bordo el presidente del Directorio.

Ahora entrará en dique el torpedero «Proserpina», que necesita una reparación de seis meses.

### Marineros al servicio

**EL FERROL.**—Para prestar servicio en los buques de guerra han sido llamados 200 marineros.

### SOCIEDAD QUE FRACASA

## Negocios "redondos"

En uno de los Juzgados de esta corte se sigue procedimiento en virtud de querrela contra unos individuos que, según se dice, formaron Sociedad comercial, que establecieron en la calle de Colmenares, núm. 8.

Esta Sociedad formulaba pedidos de géneros distintos a varios centros productores, uno de aquéllos por valor de 80.000 pesetas a la Sociedad Industrial Vidriera de Barcelona, y en cuanto llegaba la mercancía a Madrid la vendían a bajo precio. Los pagos se hacían en letras aceptadas.

Ahora, pasado el tiempo y llegados los plazos de vencimiento de letras, resulta que la Sociedad comercial ha desaparecido, según se dice, y no hay quien responda de las mercancías ni de los créditos.

El importe de las estafas realizadas pasa de 15.000 duros.

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Huesca, devolviendo liquidación de humanitaria del carabiniere retirado Francisco Renó, para que se llenen unos requisitos.

Al capitán general del departamento de El Ferrol, anotando para su ingreso en el Cuerpo a Francisco Moral.

Al ídem íd. de Cartagena, interesando varios documentos del aspirante José Torres.

Al alcalde de Almería, participando no se le puede mejorar de categoría a José Ruiz, por no haber asistido a más de dos hechos de armas.

Al ídem de La Coruña, participando que el aspirante Tomás Cacharrón produzca la instancia solicitando ingreso en el Cuerpo.

Al ídem íd. de Vejer de la Frontera (Cádiz), desestimando instancia de Antonio Sánchez, solicitando dispensa de cinco milímetros que le faltan para alcanzar la talla reglamentaria.

A los capitanes generales de la primera, tercera, cuarta y séptima regiones, comandante general de Ceuta y jefe de la Comandancia de Santander, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Pascual Pablo, Francisco Molina, Antonio Gómez, José González, Gregorio Robles, Rafael Arroyo, Antonio Blanco y Agustín García, e interesando hoja de circunstancias de Andrés Sánchez.

Al ídem íd. de la quinta región y comandante general de Ceuta, interesando copia del acta civil de nacimiento de Marcelino Ginés e interesando hoja de circunstancias del aspirante Tomás Cacharrón.

A los ídem íd. de la sexta y octava regiones y comandante general de Melilla, resolviendo instancia de Antonio Muñoz y Dionisio Bodebón, y anotando a Francisco Chiva, y mejorando de categoría a Angel García.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, participando el número que hace el aspirante Manuel Santos, para su ingreso en el Cuerpo.

A los ídem íd. de las ídem, de Barcelona, Baleares y Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Vicente Blanch Santamaría y los carabineros Román Arroyo García Carpintero, Luis García Munárriz y Mariano Cubel Ullarte.

## Guardia civil

### SERVICIOS MERITORIOS

#### Cádiz

En el mes actual fué requerido el auxilio del cabo comandante del puesto de Espera, Narciso Santos Muñoz, denunciándole un vecino de la referida villa que en el interior de su casa había un hombre.

Inmediatamente el cabo citado, con los guardias Francisco Jiménez Ruiz y Modesto Moreno Medina, cercaron dicha casa, y hecho un reconocimiento en su interior, no dió resultado favorable.

Facilitadas a la fuerza las señas del sujeto en cuestión, practicó ésta activas gestiones, que dieron por resultado su detención, el cual confesó el objeto de sus propósitos, que era el robo.

#### Toledo

Por el cabo Floriano López, comandante del puesto de Navalmorales, y guardia a sus órdenes, Felipe Muñoz Pálete, fué auxiliado eficazmente el Juzgado de instrucción de aquel partido en la práctica de diligencias y detención de un sujeto autor de una muerte violenta cometida en la persona de un individuo de aquella demarcación.

#### Barcelona

Recientemente fué avisado el capitán de la quinta compañía, con residencia en Villanueva y Geltrú, de que en aquella mañana había sido asesinada una niña de catorce años, hija de los dueños de una casa de campo, perteneciente a aquella demarcación.

Dadas las órdenes oportunas y practicadas activas gestiones, dieron por resultado la detención del asesino, el cual, confesó y confesó, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

En la ejecución de este servicio han intervenido el sargento José Pousati y guardias Luis Velasco, Pedro Munesa y José Díaz, del puesto de Villanueva, y cabo Matías Sánchez, con el guardia a sus órdenes Fidel Gómez, del de Sitges.

#### León

Comunicado al sargento comandante del puesto de Bembibre, por el de Villanueva, un robo de bueyes cometido en la demarcación de este último, estableció aquél un servicio especial de vigilancia, con los guardias a sus órdenes, Francisco Martínez, Domingo Javier, Antonio Alvarez y Florian Cordero, y de las diligencias llevadas a efecto dió por resultado la detención de un individuo que se confesó autor del referido hecho.

### ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercero izquierdo.

### La Conferencia Interaliada de Londres

## Primera entrevista de aliados y alemanes

La sesión plenaria se desarrolló en términos muy cordiales

PARIS.—La sesión plenaria de la Conferencia, que ha sido muy breve, pues terminó a las doce y treinta y cinco, ha tenido un carácter meramente protocolario. Mac Donald, al entrar en el lugar de la reunión los delegados alemanes, se adelantó a recibirlos, estrechándoles la mano, y los presentó después individualmente a los jefes de Gobierno y de las Delegaciones aliadas y asociadas.

El presidente de la Conferencia, al declarar abierta la sesión, pronunció un corto discurso para dar la bienvenida a los representantes del Reich, diciendo luego: «Aquí estamos reunidos para llevar a la práctica el plan Dawes, y el único objeto de esta Conferencia es tratar todas las cuestiones que tienen relación con el mencionado plan.»

Subrayó seguidamente la importancia internacional de la Conferencia, y terminó diciendo: «Es preciso, en absoluto, que la Conferencia termine con un éxito.»

Le contestó el presidente de la Delegación alemana, canceller Marx, dando las gracias por las frases de bienvenida y declarando luego que la Delegación alemana está inspirada en un «espíritu de buena voluntad». Recordó a continuación que el Gobierno del Reich hubo de manifestar, al serle comunicado el informe Dawes, que éste constituía una base aceptable para solucionar el problema de las Reparaciones. «Confirmando solemnemente—agregó—esta declaración. Las autoridades del Reich, de acuerdo con los Comités encargados de la organización de la aplicación del plan Dawes, han preparado toda la necesaria legislación, y ésta está concebida en el mismo espíritu que el trabajo de los peritos presididos por el general Dawes.»

Marx terminó diciendo: «Es, ante todo, preciso restablecer la confianza.»

Mac Donald volvió entonces a hablar, diciendo que iba a entregar a la Delegación alemana el texto de las decisiones tomadas por los aliados, algunas de las cuales afectan tan sólo a los aliados, cual las que se refieren a la constatación de las faltas y las sanciones, y las demás afectan a los alemanes.

«Leed esas decisiones; medita las bien, y esta misma tarde, de ser posible, tendré a bien indicar los puntos sobre los cuales queréis plantear debate, y luego volveré a reunirse la Conferencia para deliberar acerca de vuestras indicaciones. Yo quisiera que todo esté terminado el viernes. Podemos trabajar sin interrupción. Tengamos todos el firme propósito de no promover discusiones inútiles y de no pronunciar discursos extensos. De haberlo así, estoy seguro de poder marchar a Escocia el sábado, a las cuatro y media de la tarde, como es mi propósito hacerlo.»

Marx repitió entonces que había venido a Londres con el sincero propósito de colaboración para restablecer la paz en Europa, y terminó diciendo: «He de hacer para ello todo lo posible.»

### Reunión de los jefes aliados

PARIS.—A poco de terminar la sesión plenaria de la Conferencia, los seis jefes de Delegaciones aliadas estuvieron conferenciando, acordando reunirse a diario por la mañana, y luego, por la tarde, conferenciando con los delegados alemanes Marx y Strossmann.

El ministro de Hacienda del Reich, Luther, será el que, probablemente, lleve la carga principal de las negociaciones con la Comisión de Reparaciones.

Monsieur Herriot manifestó a mister Mac Donald que tenía empeño en darle las gracias por el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes.

En los Centros diplomáticos aliados la impresión causada por la actitud de la Delegación alemana ha sido, por lo general, favorable.

**Comunicado oficial de la sesión plenaria**  
LONDRES.—El Foreign Office ha publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial:

«La Conferencia se ha reunido hoy en el Foreign Office, bajo la presidencia de Mac Donald; Sir John Allen, Alto Comisario para Nueva Zelandia, asistió a la reunión en calidad de miembro de la Legación del Imperio británico. El Gobierno alemán estaba representado por Marx, Strossmann, Luther y von Schubert. La sesión fué abierta por el discurso de Mac Donald, al cual contestó el canceller Marx.»

### La Delegación alemana trabaja

LONDRES.—Una vez terminada la sesión celebrada hoy por la Conferencia interaliada, los peritos alemanes han comenzado a examinar los documentos oficiales que habían sido entregados a Marx por el primer ministro británico, Mac Donald.

A las cinco de la tarde, los delegados alemanes se reunieron en su hotel, con objeto de ultimar las primeras observaciones que darán a conocer a la Secretaría de la Conferencia mañana por la mañana lo más pronto.

### El «memorandum» alemán

LONDRES.—Esta mañana ha sido entregado a la Conferencia el «memorandum» alemán contestando al protocolo de los aliados.

## Muere el general Vázquez

VALLADOLID.—Ha fallecido el general de brigada, retirado, D. Modesto Vázquez.

En el entierro rindieron honores las fuerzas de la guarnición.

### UN INCENDIO

## En los astilleros del Nervión

BILBAO.—Esta noche se ha declarado un incendio en los astilleros del Nervión, propiedad de la Constructora Naval, producido por las chispas de una de las calderas existentes en el pabellón destinada a almacén.

Como la materia almacenada fuera combustible, el pabellón quedó destruido totalmente.

Acudió el servicio de bomberos de esta capital, que trabajó eficazmente para la extinción del fuego.

A la una de la madrugada se consideraba dominado el incendio.

## La Exposición de Juguetes

La anunciada Exposición Nacional de Juguetes que se celebrará en el mes de octubre, ha tenido favorable acogida entre los industriales españoles, y es seguro que alcance un éxito. El certamen servirá en primer término para poner de manifiesto el estado floreciente de esta industria nacional, tan limitada y atrasada antes.

En ocasiones diversas nos hemos ocupado de la industria de la juguetería española llegando a la conclusión de que actualmente se fabrican los juguetes en España en excelentes condiciones artísticas. Pero esto no quiere decir que nuestra producción nacional haya suprimido las importaciones extranjeras. Sin embargo es considerable y significativo el hecho de que se hayan invertido las proporciones entre la importación y la producción española.

Antes de la guerra europea venía del extranjero un 80 por 100 del consumo, lo más artístico y original.

En España se fabricaba un 20 por 100, lo más ordinario y defectuoso.

Actualmente nuestras pequeñas fábricas producen el 80 por 100, y del extranjero se importa una cantidad relativamente pequeña.

Hay que tener en cuenta que este aumento de la producción española ha sido ocasionado por la falta de juguetes franceses, ingleses y alemanes.

El comerciante que antes que nada es comerciante, ha buscado el juguete español—aun en malas condiciones económicas—cuando las fábricas extranjeras no han podido surtir nuestro mercado.

Amparados en la falta de competencia con otros productores, se establecieron en España pequeños fabricantes, que aun sin contar con los elementos necesarios, consiguieron perfeccionar su fabricación.

En Barcelona y en otros puntos se fabrican muñecos, que aunque carecen de originalidad, por estar copiados de los de procedencia inglesa, pueden competir con ellos desde el punto de vista artístico, ya que no en el económico.

También se producen en Barcelona muñecos de madera recortada, iguales a los que fabricaban los muñiflados de la guerra.

La próxima Exposición hará conocer muchas particularidades interesantes y dignas de estudio.

### LA ESTAFA DEL NORTE

## En Toledo detienen al autor

TOLEDO.—Esta tarde, a las cinco, fué detenido en el hotel Castilla el jefe de la sección de Reclamaciones del Norte, don Federico Arráiga, presunto autor de la estafa a aquella Compañía ferroviaria. Se esperan órdenes para conducirle a Madrid.

Anoche llegaron, procedentes de Madrid, al hotel, en un «taxi», dos caballeros, uno de los cuales, que se inscribió con el nombre de Luis Gros, regresó a la corte en el mismo automóvil.

La policía registró el equipaje del otro viajero, advirtiéndose las iniciales de F. A. Al Sr. Arráiga se le ocuparon 375 pesetas en billetes.

### DESAPARRIAMENTO MACABRO

## Un esqueleto enterrado en un solar

En las obras que en la calle de la Florida, frente a los solares del Hospicio, se hacen para poner los cimientos de una casa, los obreros observaron que con la tierra que hacían saltar con los picos venían trozos de madera y metal.

Pusieron cuidado en su trabajo, sobre todo al ver que estaba enterrada una caja de madera con incrustaciones de metal, y por fin descubrieron un esqueleto humano con los huesos completos, la calavera rota en dos pedruzcos por un golpe de pico, y en los maxilares algunos dientes.

Los huesos son de gran tamaño, de hombre de elevada estatura.

Se suspendió el trabajo y se dió parte del hallazgo al Juzgado de guardia, que interrogó a los obreros y ordenó el traslado de los restos al Depósito.

Se cree que los restos están enterrados en el solar de la calle de la Florida desde hace mucho tiempo, en vista del estado de la madera de la caja.

El Juzgado dió órdenes para que se realicen averiguaciones, con el fin de descubrir quiénes han vivido y a quiénes ha pertenecido la casa que se levantó en aquel lugar.

**BOFORS**      **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**



LAS NIÑAS DE VALLEHERMOSO

La maestra y su marido encarcelados

El Juzgado del distrito de la Universidad, que viene actuando en el sumario incoado por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava, prosiguió en sus diligencias.

Comparecieron ante el juez Carmen Guillén, madre de una de las niñas, y el marido de la maestra Mariana Escuder.

Aunque se guarda gran reserva sobre el resultado de estas declaraciones, sabemos que el Juzgado las considera de grandísimo interés.

El Juzgado ha oficiado a la Dirección de Seguridad interesando que la Policía practique determinados trabajos e investigaciones.

El suceso vuelve a un periodo de interés y emoción.

Ante el juez comparecieron Margarita «la Churrera», Genoveva González y Pilar Elorda (vecinas todas ellas de la calle de Hilarión Eslava); Carmen Cuevas y el tío de ésta (familiares de una de las desaparecidas), y el niño de cinco años Salvador, hijo de la maestra, y el reverendo padre Leocadio, del Sagrado Corazón.

Por lo que respecta a las declaraciones de los parientes de Angelita Cuevas y el hijo de la maestra, fueron brevísimas, ignorándose lo que en ellas expusieron.

En cuanto a la del reverendo padre Leocadio, es grande la reserva que se guarda, no sabiéndose ni siquiera a qué ha obedecido su citación ante la autoridad judicial.

La de Margarita «la Churrera» fue asimismo de escasa duración.

Aunque la reserva que sobre el sumario se guarda es grandísima, algo ha podido saberse del dicho por Pilar y Genoveva González.

Tenemos entendido que la primera lanzó graves asertos sobre la maestra. Hubo de manifestar que tres días antes de la desaparición de las criaturas se personó Mariana Escuder en casa de la declarante para que el esposo de ésta que desempeña el oficio de zapatero, le compusiese un par de calzados. La situación de la maestra debía ser precaria: extremo, toda vez que no satisfacía el importe del encargo, que era de diez y ocho reales. Por el contrario, rogó a Genoveva que tratase de facilitar algún trabajo de costura en el que pudiese obtener alguna ganancia con que pagar la cantidad mencionada y poder subvenir a sus necesidades.

Pilar Elorda continuó diciendo que después de la desaparición de las niñas la maestra empezó a manejar dinero, cuya procedencia se ignora. Aludió también al propósito de la maestra y su esposo de adquirir en traspaso una lechería en la calle de Valverde, detalle que consignamos hace días.

Más delicados son aún los cargos que contra Mariana Escuder ha formulado Genoveva González, la cual asegura que, en otra ocasión, la maestra la propuso que echasen la culpa de lo sucedido a Margarita «la Churrera», pues con ello harían un buen negocio.

Salvador Gómez, detenido

Salvador Gómez es, como nuestros lectores ya saben, el marido de la maestra. Ha sido detenido por dos agentes en su domicilio, y le fué incautada una carta que acababa de recibir y a la que se da importancia.

En vista de las declaraciones prestadas, se cree que, transcurridas las horas de prisión preventiva que determina la ley, el juez decretará el procesamiento de la maestra.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio del día 30 de Abril de 1890, con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 4 de agosto próximo, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 Bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1925, y cuyo reembolso corresponde al 1 de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos Bonos que quexan concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 19 de julio de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 4 y siguientes de agosto próximo, a las diez y media, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de octubre próximo.

Primero.—Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 268 obligaciones de la primera serie, 629 obligaciones de la segunda serie, 10 lotes de residuos.

Segundo.—Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León: 916 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie; 346 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie; 509 obligaciones de la segunda serie; 354 obligaciones de la tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar en los días señalados en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 19 de julio de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Pago del cupón de 10 de septiembre de 1924

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde el día 10 de septiembre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

Clase de valores: Obligaciones Valencianas Nortes, 5 y medio por 100: valor líquido del cupón, 6,31 pesetas.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene en su estación.

En Bilbao, por el Banco de Bilbao.

En Santander, por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todo los lugares no expresados, y por todas las sucursales de Banco de España.

Madrid, 30 de julio de 1924.

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

DE LANZAROTE

Apuntes de mi cartera

Tegüise, el más antiguo de los pueblos de esta isla, y ex capital de la misma, es uno de los que más llaman la atención de cuantos nos visitan, no sólo por la riqueza de su suelo, sino por sus joyas de arte y recuerdos históricos.

Tegüise puede envidiarse en estos últimos sentidos, de poseer magníficas esculturas, cuadros y joyas de inestimable valor artístico.

Su iglesia parroquial, aunque de reciente construcción, nada tiene que llame la atención del viajero; pero son de admirar los magníficos conventos de Santo Domingo y San Francisco, medio derruidos, pero que conservan la parte más rica en lo que resta de las iglesias. Merecen especial mención las hermosas esculturas, retablos y cuadros que enriquecen el histórico pueblo.

Todas joyas de arte, son de una imponderable belleza, no sólo por la primorosa ejecución de sus tallados, sino también por la suprema fantasía que inspiraron a los artistas.

No carece Tegüise de recuerdos históricos, y su nombre se lo dió la Princesa (Tegüise, descendiente del Rey Zonzamas, que reinó en esta isla por el año 1377.

Refiérese que, por este mismo año, hizo a estas islas el vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño un aventurado viaje, y parece que corriendo un borrasca, aportó a esta isla. Zonzamas, que no podía ser más hospitalario, invitó al hidalgo vizcaíno a que pasase una temporada en su palacio, que era una caverna situada en la falda de la montaña que lleva su nombre, entre esta capital y Tegüise. Martín Ruiz aceptó la invitación, y vivió en familia algunos días. La preciosa Faína, mujer de Zonzamas, se mostró muy obsequiosa con el gallardo joven, y esta condescendencia produjo con el tiempo disturbios de consideración en el Reino, pues todos le negaban a su hija, la preciosa Ico, el título de noble; Princesa blanca y rubia, a quien reputaban como extranjera; pero todo se arregló mediante la «prueba del humo», que soportó esta Princesa gracias a la astucia de una vieja. Ico pasó por hija de Zonzamas. También su hijo Guadarfrás fué reputado por noble para poder casarse con la hija de Zonzamas.

que lo servía de corona, y es aquel Rey que en 1402 encontró Juan de Bethencourt, cuando llegó a esta isla.

A la muerte del hospitalario Zonzamas le sucedió su hijo Guadarfrás, cuya hija, llamada Tegüise, se enamoró locamente de Maciot, pariente del conquistador Bethencourt, a quien confió éste el gobierno de la isla.

Guadarfrás se opone a los amores de Tegüise con el tirano Maciot, que maltrataba a sus vasallos, y en vista que nada conseguía con sus buenos consejos, decidió darle muerte con el bárbaro castigo de taparle la entrada de la cueva cuando ésta dormía, para que pereciera ahogada; pero al realizar tal infamia, Tegüise había huido con Maciot hacia las vegas de Miraflores, donde se albergó en otra caverna, desde cuyo tiempo tomó gran incremento aquella villa principal de la isla, y desde entonces ostenta el título de «La muy noble y leal villa de Tegüise».

RENE LA BOLSA

Table with financial data including 'RE MADRID', 'Día 7', and various bond prices for interior and exterior series.

REAL ORDEN CIRCULAR

La campaña contra la langosta

La «Gaceta» publica una Real orden, dirigida a los gobernadores civiles, que dice así: «Primero. Que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas se exija a las Juntas locales de defensa las relaciones de los terrenos acotados por contener germen de langosta.

Segundo. Que inmediatamente que se reciban las denuncias de las Juntas locales, los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas y el personal técnico a sus órdenes comprueben las denuncias, haciendo los acotamientos lo más exactos posible.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al periódico 884.—Madrid

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería. Permuta una cruz blanca por otra idéa de primera el teniente (E. R.) don Angel Calvo.

Ingenieros. Pasan a excedentes los tenientes coronales D. Alejandro García de Arboleya y D. Enrique Meseguer, y los capitanes D. Manuel Chueca y D. Manuel Tezanos.

Guardia civil. Pasa a supernumerario el teniente don Rafael Durán.

Sanidad Militar. Va un mes en comisión a Francia, a estudiar la elaboración de suero antigangrenoso, el inspector de segunda D. Eduardo Sempérn.

Aeronáutica. Los capitanes de Infantería D. José García Muñoz y D. Vicente Barrón Ramos, capitán de Artillería D. Luis Arizón Mejías y teniente de Carabineros D. Luis Ruano Beltrán, pasan destinados al servicio de aviación, quedando en situación B.

Circulars de Guerra. (D. O.) NUM. 174. 7-8-1924. Asistencia médica. La insuficiencia de las Clínicas de los hospitales militares para la asistencia de la oficialidad del Ejército y sus familias, hace preciso que se limite el derecho de éstas al ingreso en dichos establecimientos, y a tal fin, se resuelve, como ampliación a la Real orden circular de 25 de enero de 1905 (D. O.) número 21 que, en lo sucesivo, sólo disfrutará de este beneficio las esposas e hijos, así como los abuelos y padres no políticos; y éstos si dependen materialmente del jefe u oficial, y los huérfanos de padre y madre, pobres y pupilos de los causantes, con arreglo a la ley, si son, además, parientes directos de ellos hasta el segundo grado; acreditándose en forma los tres últimos extremos.

Concursos. Se anuncian a concurso dos plazas de teniente, ayudantes de profesor, de plantilla en la Academia de Ingenieros que han de desempeñar las suplencias de clases que se consignan a continuación. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos o dependencias, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de esta disposición, teniéndose por no recibidas las que tengan entrada después del quinto día del plazo señalado; consignando los que se hallen sirviendo en Africa, si tienen cumplido el plazo de obligatoria permanencia en dicho territorio.

Servicio. Aprobando lo propuesto por V. E., se resuelve que los generales de ese Cuerpo a que hace referencia el Real decreto de 4 del mes próximo pasado («Diario Oficial» núm. 149), desempeñen el cometido que se les señala en las siguientes instrucciones:

Primero. El general subdirector, aparte de las delegaciones y comisiones que dentro de los diferentes ramos de servicio le confiera el director general, sustituirá a éste en todas sus funciones en caso de enfermedad y vacante, con las limitaciones establecidas en el artículo tercero del mencionado Real decreto.

Segundo. Del mismo modo le sustituirá en casos de ausencia. Cuando ésta fuera motivada por razones del servicio, lo hará con arreglo a las facultades en que consista la delegación.

Tercero. Los reglamentos orgánicos del Colegio de Guardias Jóvenes, aprobado por Real orden de 25 de agosto de 1922 («C. L.» núm. 237); el de Huérfanos, aprobado por Real orden de 18 de marzo de 1922 («C. L.» núm. 59), y el de la Asociación de Socorros Mutuos de jefes y oficiales de la Guardia civil (ins-

trucciones aprobadas en 1 de enero de 1875), en los cuales figura como vicepresidente el general secretario, quedarán modificados en el sentido siguiente: vicepresidente primero, general subdirector; vicepresidente segundo, general secretario.

Cuarto. El general secretario continuará en sus actuales funciones de régimen interior.

Quinto. Los generales inspectores estarán a las órdenes del director general para el desempeño de las funciones que éste les designe.

Intereses de demora

Vista la instancia presentada por don Ricardo Salvart Albert, como apoderado de la Sociedad «Thornton y Compañías», en solicitud del abono de los intereses de demora en el pago verificado por el Servicio Aerostático Militar a dicha casa, como consecuencia de cuatro contratos estipulados entre aquella y el expresado Servicio, en cuya instancia reclama también el abono de las diferencias entre el valor de los francos en el día del pago y el que tenían en el que debió verificarse aquél. Teniendo en cuenta los preceptos legales que regulan la contratación administrativa en el ramo de Guerra, así como las resoluciones dictadas por este Ministerio en los casos en que no se había estipulado expresamente el pago de intereses, resoluciones cuya doctrina ha confirmado la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. Considerando que los contratos fueron estipulados en francos y su pago se satisfizo en dicha moneda, sin tener en cuenta su oscilación, que también pudo haber sido perjudicial a los intereses del Estado, de acuerdo con lo informado por la extinguida Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se resuelve desestimar dicha petición y que en lo sucesivo no sean admitidas reclamaciones de intereses de demora o de abono alguno a las casas comerciales contratantes con el ramo de Guerra que no se hallen basadas en alguna cláusula del contrato verificado, en la que expresa y claramente se consigne el fundamento de la reclamación, o en alguna de las disposiciones vigentes para la contratación en Guerra.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS Calle de la Victoria, 2 MADRID

Bibliotecas y Museos

Servicio por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce. Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una. Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte. Sindicato de Publicidad, — Barrión, 4



